

termino de quinze años de una parte Inclu-
yendo el proximo parado semil retenciones
venetas y quatro cuon particulares se en-
carguen entachamente a dho Agente con
copia de la mayor brevedad.

Clarimero En este Ayuntamiento se ha visto un me-
morial dado por Joseph Sans vecino de esta
Ciudad y Clarimero se lea mandado traer
por el señor Corregidor pidiendo se le entache
que los salarios correspondientes de cinco
dixes y medio que tiene venido o que en su
defecto se le libre el Ferminion que ante-
riormente tiene pedido, lo que entendida
por esta Ciudad. Acordo que con los an-
teriores Informe el Sr. Procurador Gen-
y llo se traia para su Revolucion.

Pregonero En este Ayuntamiento se ha visto un
memorial dado por el Pregonero pidiendo
por las razones que expresa se le conceda
un moderado salario para poder subve-
nir al precioso alimento de su pobre fami-
lia, como tambien que el Parado que
viene a este Pueblo para su venta se pue-
da el replicante por si solo tomar
y expender y quando fuere en abun-

